



AUDITORÍA INTERNA

Buenos Aires, 11 de julio de 2019.

A: Presidente del ORSEP
Ing. RODOLFO DALMATI

De: Unidad de Auditoría Interna ORSEP
Cr. RICARDO ERUT

INFORME DE AUDITORIA Nº 019/2019

Referencia: Dirección Regional Patagonia. Seguimiento Cronograma 2° Trimestre de 2019

I. OBJETO

Controlar el cumplimiento de los objetivos específicos de las metas físicas y su avance, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto 2019 del Organismo Regulador de Seguridad de Presas, en el ámbito de la **Dirección Regional Patagonia**.

II. ALCANCE DE LA TAREA

La auditoría técnica se desarrolló en las oficinas de la UAI, teniendo a la vista la documentación de respaldo que, a continuación se detalla, emitida por la Dirección Regional Patagonia y disponible en esta unidad de gestión.

Los documentos analizados son los siguientes:

- Nota NO-2019-62080722-APN-ORSEP#MI, mediante la cual, la DRP remitió a esta UAI las planillas que integran la documentación de respaldo.
- Dirección Regional Patagonia. Informe Trimestral de Gestión. Segundo Trimestre de 2019.

Se efectuó el control sobre las actividades desarrolladas durante el período de referencia por la DRP y orientadas a satisfacer objetivos sustantivos de gestión, comprendiendo tareas de fiscalización de ensayos de equipamiento electromecánico e inspección general de presa y revisión de informes de las Concesionarias.

III. DESARROLLO DEL CONTROL

Se analiza, a continuación, el detalle de las actividades llevadas a cabo por la DRP durante el 2° trimestre de 2019. En la siguiente descripción se mencionan tareas previstas en la programación original de actividades del año 2019.

III.a) Inspección General de Presas

El plan de actividades para el período contemplaba la realización de una (1) inspección general de la presa General San Martín, correspondiente al complejo hidroeléctrico de Futaleufú. La planilla de cumplimiento de metas físicas consigna la efectiva realización de la misma.

III.b) Fiscalización de Informes de Comportamiento de Presas

El plan de actividades para el período no contemplaba la revisión de Informes Anuales de Comportamiento de presas. De acuerdo con lo informado por la DRP, se efectuó la revisión del Informe Anual de Comportamiento de la presa Florentino Ameghino, cuya presentación fuera adelantada por la respectiva Concesionaria.

III.c) Fiscalización de Auditoría Técnica de Obra

El plan de actividades para el período no preveía la realización de Auditorías Técnicas por Consultor Independiente de las presas de jurisdicción de la DRP.

III.d) Fiscalización de Ensayos de Equipamiento Hidroelectromecánico

En el ámbito de la Dirección Regional Patagonia no se programaron tareas de fiscalización de ensayos de equipamiento, a ser ejecutadas durante el segundo trimestre del año. No obstante y de acuerdo con lo consignado en la planilla de cumplimiento de metas físicas, se adelantó la realización de tales ensayos en la presa Florentino Ameghino.

III.e) Revisión de Informes Mensuales

La DRP informó que durante el trimestre de referencia recibió y revisó los seis (6) Informes Mensuales presentados por las Concesionarias de Futaleufú y Ameghino.

III.f) Fiscalización de la Ejercitación del PADE

La programación anual de actividades de la DRP, no preveía la ejercitación de los PADE de Ameghino y Futaleufú, durante el segundo semestre del año.

III.h) Realización de Actividades de Difusión

La planilla de cumplimiento de metas de apoyo, registra la efectiva realización de una reunión con autoridades de Defensa Civil de la Provincia de Chubut, en las oficinas de la Dirección Regional, encuentro que estaba previsto en la programación del período de referencia.

IV. RESUMEN DE DESVÍOS

La planilla de cumplimiento de metas físicas, incluida en el Informe Trimestral de Gestión, consigna tres (3) desvíos positivos consistentes en el adelantamiento de las siguientes actividades de fiscalización:

- Inspección general de la presa de Ameghino.
- Fiscalización de Ensayos en el equipamiento electromecánico de Ameghino.
- Revisión de Informe Anual de Ameghino.

VII. CONCLUSIONES

En virtud de lo expuesto, esta UAI concluye que el cumplimiento de las metas físicas por parte de la Dirección Regional Patagonia, durante el 2° trimestre de 2019, es satisfactorio.

Atentamente.